



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava

**Ekonomia Garapenaren eta  
Jasangarritasunaren Saila**

Departamento de Desarrollo Económico y  
Sostenibilidad

**Natura Inguruneko Idazkaritza  
Teknikoaren Zerbitzua**

Servicio de Secretaría Técnica de  
Medio Natural

**INFORME DE INCIDENCIA ECONÓMICA PRESUPUESTARIA RELATIVO  
AL CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO PARA LA EJECUCIÓN DEL  
“PROYECTO PARA ESTABLECER MEDIDAS EN FAVOR DE LA  
COEXISTENCIA ENTRE EL LOBO Y LA GANADERÍA EXTENSIVA”.**

**Expte.: ADM1-2024-0000004418**

Este proyecto normativo comporta los siguientes ingresos y gastos:

En el apartado de Ingresos, la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco aportará a la Diputación Foral de Álava la cantidad correspondiente al 50 % del coste de las acciones ejecutadas dentro del proyecto en el ejercicio 2024, hasta un máximo de 109.129,80 euros, a la siguiente aplicación presupuestaria:

I 45060150 (109.129,80 euros)

El cobro se llevará a cabo de acuerdo con la cláusula 2 del convenio.

En el apartado de Gastos, aunque el coste estimado de las actuaciones objeto del convenio es mayor amplitud, el coste estimado en 2024 es de 98.717,84 euros.

El Dpto. de Desarrollo Económico y Sostenibilidad ha previsto la siguiente partida en el proyecto de presupuestos prorrogado de 2024:

15303.G/172151/22699155 Protección del lobo. Medidas Compensatorias y Preventivas.  
Ejercicio 2024: 98.717,84 euros

En Vitoria-Gasteiz, a fecha de la firma